II. Administración General del Estado

2. Direcciones Provinciales de Ministerios

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Fundación EOI, F.S.P.

7522 Extracto de la Resolución de 13 de diciembre de 2021, de la fundación EOI, F.S.P. por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital de la Industria Española en el Marco del proyecto "Industria Conectada 4.0".

BDNS (Identif.): 595480

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/595480)

Único. Ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

En aras de una mayor participación de los beneficiarios, se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el 22 de diciembre de 2021, inclusive, de la Resolución por la que se convocan la concesión de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria española en el marco del Proyecto "Industria Conectada 4.0": (2021_014_Activa 4.0 Murcia). BOE Num. 276 Sec. V-B. Pág. 66300. ID BDNS(Identif.): 595480).

Madrid, 13 de diciembre de 2021.—La Directora General de la Fundación EOI,FSP, Nieves Olivera Pérez-Frade.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474